



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 583

Pág. 1

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
PARA EL DESARROLLO**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CARLOS ARAGONÉS MENDIGUCHÍA**

Sesión núm. 25

celebrada el martes 10 de junio de 2014

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo:**

- De la señora asesora principal del Fondo SDG/PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Durán y Lalaguna), para informar sobre la Agenda post-2015. (Número de expediente 219/000644) ..... 2
- De la señora ex senior adviser de ONU Mujeres y actualmente directora de la Fundación Universidad Rey Juan Carlos (Salazar de la Guerra), para informar sobre la Agenda post-2015. (Número de expediente 219/000645) ..... 2
- Del señor director general de Oxfam Intermón (Vera Villacián), para informar sobre la Agenda post-2015. (Número de expediente 219/000646) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 2

### Se abre la sesión a las once y cuarenta minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a dar comienzo a la sesión, con el permiso de sus señorías. Como bien conocen, esta es la primera de otras sesiones con la presencia de comparecientes que tendremos en el mes de junio y, si tuviéramos la fortuna de habilitarlo, en el mes de julio. Normalmente comparecerán tres personas, con el objeto de revisar, examinar y conocer cuál es el estado de la cuestión en cuanto a los objetivos de desarrollo del milenio para la Agenda posterior a 2015. Aunque lo saben todos los portavoces, tanto los presentes como los que en este momento no pueden estar o no van a poder estar porque, gracias a la cortesía que han tenido los comparecientes en venir con cierta premura, en algún caso les coincide con otra Comisión de la que también son portavoces titulares y han de proceder a votar y formular enmiendas, por lo que se requiere su presencia allí —esto lo digo para justificar las ausencias—, repito, aunque lo saben los presentes pero no tanto quizá los miembros de la Comisión, vamos a proceder del siguiente modo. Cada uno de los tres comparecientes va a informar por un tiempo de veinte minutos y después será el turno de los portavoces de la Comisión, entendiéndolo que eso facilita la rapidez y evita repeticiones. Sin más, le cedo la palabra a la señora doña Paloma Durán, que es la asesora principal del Fondo de población de Naciones Unidas. No digo más de ella, excepto que le ruego que sea tan buena profesora como lo es habitualmente —perdone la broma en Comisión—.

La señora **ASESORA PRINCIPAL DEL FONDO SDG/PNUD, PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (Durán y Lalaguna): Muchas gracias, presidente, por la posibilidad de estar aquí, sobre todo para hablar de un tema que me parece especialmente apasionante, aunque reconozco que a lo mejor no soy objetiva. Además de darles las gracias, quiero felicitarles por la iniciativa, porque es especialmente interesante que en este contexto se pueda abrir un debate sobre lo que va a pasar con la Agenda de desarrollo después de 2015. En esta presentación voy a intentar ser lo más ordenada posible, porque tengo mucha información que me encantaría saber transmitir de una manera más o menos sistemática, y por eso, en los veinte minutos de que dispongo, voy a tratar de estructurar la intervención en tres partes. En la primera voy a tratar de explicar qué ha pasado con los objetivos de desarrollo del milenio; en segundo lugar, cómo se hace la transición de los objetivos de desarrollo del milenio a los objetivos de desarrollo sostenible y, en tercer lugar, en qué situación estamos teniendo en cuenta que toda la información que pueda dar se sitúa en el contexto del fondo en el que trabajo, que actualmente es el Fondo para el desarrollo sostenible, que es la segunda parte, si se puede hablar en estos términos, del Fondo para el cumplimiento de los objetivos del milenio.

Como bien es sabido, los objetivos de desarrollo del milenio se sitúan en el año 2000, con la aprobación de la Declaración del Milenio, y en 2002, con la Conferencia para la financiación al desarrollo, en México. Fundamentalmente lo que se pretende es que, después de todos los compromisos que se han aprobado en el contexto de Naciones Unidas en la década de los noventa, se pueda contar con unos objetivos específicos en materia de desarrollo. Esta es más o menos la idea que había detrás de la aprobación de los objetivos de desarrollo del milenio. Lo que se pretende también es que todo el desarrollo cambie sustancialmente, por lo menos en lo que se podría decir que son los presupuestos teóricos del desarrollo, y que se haga un planteamiento del desarrollo en términos integrales, donde el desarrollo no se circunscribe al ámbito exclusivamente económico, sino que existe una dimensión social importante que hay que integrar también en la agenda, siguiendo un poco todas las propuestas que había hecho Amartya Sen durante la elaboración del informe de desarrollo humano en la sede de Naciones Unidas. En ese contexto, en el que los objetivos de desarrollo del milenio de alguna manera son las líneas que catalizan la nueva versión del desarrollo humano, España firma en el año 2007 un acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para el periodo 2007-2012, aunque luego se hace una extensión por razones de tiempo, donde España invierte algo más de 900 millones de dólares para trabajar en cincuenta países en el desarrollo de ciento treinta programas conjuntos, que se llevan a cabo con veintisiete agencias de Naciones Unidas.

En relación con este fondo, desde el punto de vista del debate, lo más importante es tener en cuenta los tres pilares que hemos tratado *a posteriori* de sistematizar: qué ha pretendido el fondo, qué ha aportado el fondo y en qué medida eso condiciona lo que ahora mismo se está negociando como Agenda de futuro después de 2015. Se les ha repartido una publicación donde hemos tratado de sistematizar, en función de todos los programas que se han hecho desde el fondo, cuáles son esos tres pilares que se han utilizado. De momento la única versión que tenemos es en inglés, que es la que hemos distribuido, pero espero que, si en el futuro se hace versión en castellano, por supuesto se haga llegar a esta Comisión. Los tres pilares

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 3

en los que se estructura el trabajo del fondo, que es lo que hemos tratado de sistematizar ahora pensando en la creación del fondo nuevo, han sido, por una parte, el cumplimiento de los objetivos del milenio; por otra, el cumplimiento de la Declaración de París, después de Accra y de Busan, de los compromisos que se han aprobado en el contexto de la OCDE, y, en tercer lugar, la aportación a la reforma del sistema de Naciones Unidas.

Por lo que se refiere a los objetivos de desarrollo del milenio, una de las cuestiones que ahora se está planteando Naciones Unidas es que estamos en pleno proceso para elaborar unos nuevos objetivos, los objetivos de desarrollo sostenible, pero no tenemos todavía una evaluación adecuada, ajustada o coherente de lo que ha pasado con los objetivos de desarrollo del milenio. En el caso del fondo, espero que en el margen de unas dos semanas podamos tener los resultados de la evaluación global, aunque los datos que ahora mismo se pueden aportar son los que tenemos de las evaluaciones finales de cada uno de los programas que se han hecho. Lo que ocurre es que dentro del fondo se han llevado a cabo programas en el terreno, pero también se han hecho muchos trabajos de influencia y para fomentar la reforma del sistema de Naciones Unidas a través del fondo. En cualquier caso, este es un tema que voy a aparcar de momento, porque excede de lo que quiero explicar. Por lo que se refiere a los objetivos de desarrollo del milenio, que es el primer pilar sobre el que ha trabajado el fondo, lo primero que habría que decir es que el fondo estructuró todo su trabajo de programas haciendo una mezcla entre los objetivos de desarrollo del milenio y las prioridades que en ese momento tenía la cooperación española. En función de eso se establecieron ocho ventanas o áreas temáticas en las que se ha trabajado. En el gráfico pueden ver los datos en millones del dinero que se ha distribuido y el número de programas que se ha hecho en cada una de estas ventanas.

Hemos dicho que había tres pilares: cumplimiento de los objetivos del milenio, cumplimiento de los compromisos de la OCDE, y fundamentalmente de la Declaración de París, que es donde el fondo, y sobre todo España a través del mismo, pueden plantear ahora una gran aportación, que es la de cómo hacer la cooperación después de 2015. Por tanto, no es solo el debate sobre qué hacer, sino también sobre cómo hacerlo. Una de las cosas más interesantes que se han hecho a través de los programas conjuntos y que se está intentado estructurar para mantenerlo de cara al futuro es todo el proceso para asegurar que los países llevan a cabo realmente una apropiación nacional de los programas. En ese sentido, se cambia sustancialmente el planteamiento del desarrollo. No se trata solamente de que el donante da unos recursos y el beneficiario los asume, sino que se sitúa en un contexto donde el propio país participa en todo el sistema de gobernanza. Así, cuando se aplican los programas, tienen un primer nivel de gobierno, donde está el Gobierno que asume ese dinero —es decir el Gobierno del país donde se va a implementar el programa—, una representación del donante —en este caso, a través de la Aecid— y, en tercer lugar, la representación de la Oficina del coordinador residente de Naciones Unidas. No he dicho una cosa que también es importante y es que el coordinador de Naciones Unidas, que es un representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, actúa no tanto en nombre del PNUD, que sería la institución a través de la cual se ejecutan los proyectos, sino en nombre de todo el sistema de Naciones Unidas, en la medida en que el coordinador es el que lidera la conexión con todas las agencias para que el programa sea efectivamente conjunto. Esto, que parece una cosa obvia, implica una innovación importante en el modo de llevar a cabo los proyectos sobre el terreno, entre otras cosas porque nunca anteriormente se había hecho así y, en segundo lugar, porque ha generado no solamente que las agencias trabajen conjuntamente, sino que dentro del propio Gobierno los ministerios empiecen a coordinarse para llevar a cabo los programas de cooperación de una manera coordinada, lo que asegura la apropiación nacional que antes señalaba y que es uno de los principios fundamentales de la Declaración de París. Aquí se muestra una pequeña distribución por agencias donde se ve clarísimamente que la mayor parte de los recursos los ha asumido el PNUD por razones obvias, porque, como señalaba antes, las oficinas del PNUD han sido las que han coordinado todos los proyectos, pero se puede ver que han participado en total veintisiete agencias en todo el proceso de desarrollo. Por áreas geográficas, obviamente el mayor porcentaje se lo ha llevado América Latina. En esta gráfica figuran millones de euros teniendo en cuenta que el 60% más o menos del presupuesto de los programas lo ha asumido América Latina, como no podía ser de otra manera y como no va ser de otra manera en el futuro. En cuanto a los resultados, repito que la evaluación global no la vamos a tener hasta dentro de dos semanas, con lo cual todos los datos que figuran aquí son datos aproximados en función de lo que hemos recibido en los informes finales de los programas, pero me parece muy significativo que de los datos que tenemos por países ya se pueda decir que hay 9 millones de personas que han sido apoyadas directamente. Hay que hacer también un balance

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 4

—y espero contar con él en dos semanas— sobre cuál ha sido el impacto que han tenido las medidas que se han aprobado en todos los países, puesto que a través de los programas ha habido aprobación de disposiciones a nivel local y a nivel nacional, y no solamente de disposiciones normativas, sino también de políticas públicas que obviamente han tenido un impacto del que todavía no puedo dar datos porque no los tenemos de manera conjunta.

El fondo ha supuesto una aportación importante no solo con respecto al qué, como decía antes, sino con respecto al cómo. En ese sentido, se trataba de utilizar los remanentes de parte de esos fondos y plantear un fondo contando con la nueva Agenda de desarrollo, es decir, con lo que va a pasar después de 2015. En ese periodo de transición de un fondo a otro, hemos procurado tener en cuenta las sugerencias que nos han llegado de las evaluaciones puntuales de los programas y también los indicadores que hemos podido ver desde la sede de Naciones Unidas. Hay dos diferencias sustanciales entre el fondo nuevo y el anterior. La primera de ellas es que no va a haber ningún límite de tiempo. La herramienta que se creó en 2007 tenía que terminar en diciembre de 2012, pero el nuevo Fondo para los objetivos de desarrollo sostenible pretende durar de manera indefinida en el tiempo, con la aprobación de planes de acción cada tres años en los que se puedan asegurar las prioridades tanto geográficas como sectoriales. Una segunda cuestión sustancialmente importante es la posibilidad de que otros donantes —sector público o sector privado— puedan participar puntualmente en algunos de los programas del fondo. En principio se ha establecido que el máximo sean cuatro agencias, no por sugerencia nuestra sino por sugerencia de UNEG, del grupo de Naciones Unidas que trabaja en los temas de desarrollo y que también está liderado por el PNUD. La recomendación es que no haya más de cuatro agencias, entre otras cosas porque si no se convierte en un programa totalmente ingobernable.

Se han aprobado los programas en tres áreas temáticas y tres áreas transversales. Las tres áreas temáticas son el desarrollo económico inclusivo para la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición y el agua y saneamiento, que son tres de los objetivos incluidos en la relación de ODS. Las tres áreas transversales son la sostenibilidad entendida en su triple dimensión: medioambiental, social y económica; la igualdad de género y las alianzas público-privadas, que son también tres de los temas incluidos en la nueva relación de ODS. Estos tres programas sectoriales y tres programas sustanciales se han articulado para llevarse a cabo en veinte países elegibles. La relación de estos veinte países, que se distribuyen en estas cuatro áreas geográficas según los criterios de Naciones Unidas, se ha aprobado haciendo una mezcla de indicadores entre las prioridades de la cooperación española, las prioridades del propio PNUD y también la relación de indicadores que tenemos sobre cómo han respondido los países al sistema de evaluación, en qué medida ha habido un impacto realmente en el terreno de los programas que se han hecho, si se ha respondido o no a los criterios de evaluación y de rendición de cuentas que se han aprobado, etcétera. Con todo ello se ha hecho una relación de veinte países a los cuales se ha invitado a presentar ponencias. Además, se ha aprobado la posibilidad de hacer un programa conjunto con los SIDS, los pequeños Estados insulares en desarrollo. La idea es poder hacer con ellos un programa regional que no se ha aprobado todavía, porque, como es bien sabido, la conferencia de los SIDS se celebra en septiembre en Samoa y allí es donde se va a aprobar la relación de temas y áreas geográficas donde realmente quieren trabajar.

En este contexto, ¿qué pasa ahora con los objetivos de desarrollo del milenio? Voy a ver si soy capaz de hacer una fotografía general de la situación del proceso de negociación. El fondo está participando ahora mismo en todo el proceso de negociación a través de un equipo específico que se ha creado con todas las entidades de Naciones Unidas que de una manera o de otra participan en el proceso y que son un total de cuarenta. Yo diría que hay dos procesos abiertos: uno que hace referencia a la financiación para el desarrollo y otro que se refiere a lo que podría llamarse la parte sustantiva. Con respecto al proceso de financiación, hay un comité intergubernamental de expertos creado a raíz de la celebración de Río+20 donde se pretende aprobar una estrategia de financiación. En ese contexto de la estrategia de financiación, que está liderada por Finlandia y Nigeria —son los dos países que están coliderando todo el proceso—, en la última reunión que se celebró entre el 12 y el 16 de mayo en Naciones Unidas, se aprobó un borrador inicial sobre el cual se está trabajando con la idea de que el informe sobre la financiación al desarrollo se pueda estructurar en cinco capítulos: el primero, los recursos domésticos públicos; el segundo, los recursos domésticos privados; el tercero, la financiación pública internacional; cuarto, financiación privada internacional y, quinto, financiación para el desarrollo sostenible, y ver en qué medida todas las vías de financiación se pueden estructurar de una manera integrada. Con toda la negociación informal que está teniendo lugar en estos días, la propuesta es presentar al comité un informe el 22 de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 5

junio para dar posibilidad a que los Estados miembros puedan presentar sus comentarios por escrito y, sobre esos comentarios, el 27 de julio poder contar con un borrador revisado sobre la financiación al desarrollo. El debate que queda abierto con respecto a la financiación es si tendrá lugar una conferencia en 2015 o se esperará a 2016. En principio, el país que ha ofrecido la celebración de esa conferencia es Etiopía, aunque todavía no hay un acuerdo final sobre si va a ser allí o no. La duda sobre si hacerlo en 2015 o 2016 es si aprobar todo el proceso de la financiación al mismo tiempo que se negocia la parte sustantiva o esperar a que la parte sustantiva esté aprobada y proponer después una conferencia específica de financiación al desarrollo. En segundo lugar, junto a la financiación decía que hay un segundo proceso, el de la parte sustantiva, que a su vez tiene dos temas abiertos: en primer lugar, cuáles son los temas, los actores y los indicadores para hacer esa agencia para después de 2015 —la idea inicial es que esté prevista hasta el año 2030— y, en segundo lugar, cuál es el formato que se puede utilizar para aprobar todos esos compromisos.

Lo primero que habría que señalar en todo este proceso —que no es fácil— es que hay un grupo de trabajo abierto, como es bien sabido, que se creó en el proceso de Río+20, donde se acordó establecer una estrategia para la aprobación de esos temas de ODS. En enero de 2013 empezó todo ese proceso, liderado por el embajador de Kenia y el de Hungría, que son las dos personas que dirigen todo el proceso. En el mes de mayo de 2004 se aprobó una relación de objetivos, y, fundamentalmente, lo que se ha pretendido con esa relación de objetivos, que de momento no parece excesivamente gobernable, es incluir todas las propuestas que se habían recibido, tanto de las consultas regionales como de la negociación de los Estados miembros. En mayo de 2014 se ha aprobado ya un borrador cero de ese proceso, y hay dos sesiones pendientes, en junio y en julio, con la idea de que para el mes de septiembre pueda haber un informe del secretario general con una relación definitiva de objetivos y de indicadores que puedan reflejar más o menos un consenso sobre cuáles son los temas sobre los que se va a hablar en los objetivos de desarrollo sostenible. El borrador al que me refiero, que es el que se ha aprobado el día 2 junio, es decir, prácticamente antes de ayer, incluye una primera parte, una declaración política, una declaración de intenciones, donde se constata el compromiso de la erradicación de la pobreza, pero se aprueban diecisiete objetivos, frente a los ocho que había en la declaración del milenio, doscientas doce metas, lo cual es difícil de gobernar, y están por hacer los indicadores. En principio, esta relación de diecisiete objetivos incluye los tradicionales en el desarrollo, por tanto, me refiero a los que ya estaban incluidos en los objetivos de desarrollo del milenio (la seguridad alimentaria y nutrición, por supuesto, el acceso al agua, la educación para todos, etcétera) y temas que antes no estaban mencionados, por ejemplo el del cambio climático, el del acceso a energía, explícitamente, el de los recursos marinos, el del respeto a los ecosistemas —ninguno de los cuales estaba incluido—, y sobre todo hay un objetivo 17, en el que se pretende incluir todos los medios que se pueden aprobar para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Por tanto, ahora el debate es por qué no establecemos una relación más corta de objetivos seguros y hacemos otro documento o, por lo menos, una declaración de intenciones para ver cómo se van a aplicar en la práctica todos esos objetivos.

No tengo tiempo material, lamentablemente, de entrar en todo el detalle, pero me gustaría señalar —no sé si me queda tiempo o no, porque no sé a qué hora he empezado, pero termino en dos minutos— que el principal reto con el que ahora nos encontramos, en todo el proceso de los objetivos de desarrollo sostenible, por lo menos tal y como yo lo veo desde el fondo, se articula en tres puntos: uno, en los nuevos actores de la cooperación. Una cosa obvia es que, además de a los Estados y a los Gobiernos, hay que incluir a la sociedad civil, a los parlamentos, al sector privado y, por supuesto, a grupos específicos de población. En segundo lugar están los nuevos temas. Los temas tradicionales de la cooperación (la educación, la salud y el acceso al empleo) son muy importantes, pero es obvio que hay una interrelación entre todos ellos que implica que hay que cuestionar cómo se integran esas nuevas necesidades en la nueva relación de temas para la agenda de después de 2015. Y, en tercer lugar, tendríamos los nuevos retos, porque la situación de la comunidad internacional es distinta, entre otras cosas porque ha habido un desarrollo sustancial de los países de renta media, donde las bolsas de pobreza siguen siendo grandes; porque las bolsas de pobreza que se han desarrollado, incluso en algunos países desarrollados, son también importantes; porque las desigualdades se han disparado, sobre todo en países de renta media y en países desarrollados; porque hay un incremento de la cooperación sur-sur; y, por último, porque hay unas necesidades clarísimas por parte de los SIDS, a los cuales durante mucho tiempo no se les había prestado especial atención —son más de cincuenta países los que integran ese grupo—, por tanto, también requieren una reflexión sobre cómo asegurar su participación y su presencia en este nuevo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 6

proceso. Con estos tres factores, actores, temas y retos, desde el fondo nos estamos planteando, cara a la agenda de después de 2015, tener en cuenta no solo el qué, como decía antes, sino también el cómo; es decir, cuál es el instrumento más adecuado para que los programas en el terreno puedan asegurar que hay un impacto en la población y que, por tanto, se mejora la situación y la calidad de vida de las personas que más lo necesitan.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Durán, por ese compendio acelerado, que era la función de la primera exposición.

Seguimos con doña Ana Salazar, antigua asesora principal de ONU Mujeres y, actualmente, directora de la Fundación Universidad Rey Juan Carlos. Tiene la palabra.

La señora **EX SENIOR ADVISER DE ONU MUJERES Y ACTUALMENTE DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS** (Salazar de la Guerra): Gracias, señor presidente. Es un placer estar hoy aquí. Es la primera vez que tengo la suerte de poder estar frente a representantes de distintos grupos parlamentarios, y es un honor.

Como habrán visto, la profesora Durán ha hecho una fotografía muy grande, lo que me ha obligado a ir haciendo tachaduras para no repetir temas que ella ha tratado, de una forma espléndida, como siempre. Me voy a centrar tanto en los ODM como en los ODS, o proceso post-2015, desde el punto de vista de género. Los ODM, los objetivos del milenio, no han —por decirlo de alguna manera— satisfecho las expectativas que una agencia como ONU Mujeres tenía cuando se creó. Bien es cierto que fueron creaciones casi a la par, pero en los objetivos del milenio solo uno, el número 3, tiene un componente directo de género, y está muy dedicado a la educación. Por tanto, en el debate que se ha mantenido en el seno de la agencia y entre los distintos actores a nivel internacional y dentro de los países se quedó un sabor amargo, porque la componente de género se ha tratado de una forma global. ¿Cómo entendemos eso? Al no tocar los problemas estructurales, los grandes problemas que hacen que la situación de la mujer en el mundo sea drásticamente peor que la del hombre, sobre todo en los países en vías de desarrollo; al no tocar ninguno de los ocho primeros objetivos del milenio, excepto el de educación, el tercero, sin tocar lo esencial (violencia, tanto de violación de derechos como de no acceso o de no igualdad, discriminación brutal) se ha quedado pobre. Ese es el sentimiento de la agencia, que se debe decir y además personalmente comparto. Se intentó que la paridad de la educación fuese un gran logro. No solo no se han tocado esos otros derechos y esas otras violaciones de los derechos, como decía antes la profesora Durán, de carácter civil, social, etcétera, sino reproductivos, de salud. Realmente el ejercicio ha sido un poco frustrante.

Antes de pasar a lo que ha aportado esta agencia con su impulso de género, me gustaría muy brevemente referirme a cómo han evolucionado estos ocho objetivos del milenio en relación con la mujer. Todos estos datos los tengo muy bien explicados y se los puedo hacer llegar. Vamos a hacer una pasada rápida porque, si no, les puedo agotar, porque les garantizado que la especialidad en hacer papeles en Naciones Unidas es fantástica, pero hacer síntesis es lo más interesante. Están a su disposición todos los informes con los que hemos trabajado (de Cedeao) y las distintas resoluciones que ha nombrado la profesora Durán.

De los ocho objetivos, el primero de ellos, que era aumentar el ingreso para personas, un dólar al día, posiblemente sea uno de los más exitosos. Cinco años antes de la consecución del plazo, ya había una satisfacción en cómo iban las cifras. No obstante, la brecha entre hombres y mujeres se ha seguido manteniendo, pero posiblemente sea de los objetivos con más éxito. En cuanto al objetivo de que en 2015 tanto los niños como las niñas de todo el mundo pudiesen terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, este no se va a alcanzar, ni en niños ni en niñas; aquí hay que tener en cuenta la segregación, excepto en zonas muy afectadas por una pobreza extrema. Por supuesto, en los países de renta media no hay datos diferenciadores, y en determinados países donde la situación de pobreza es muy alta sigue siendo más difícil la escolarización de las niñas porque se incorporan al mundo del trabajo muy rápidamente. Antes lo comentaba la profesora Durán, por ejemplo, en cuanto al acceso al agua. En este aspecto no se recogió como tal o tan explícitamente en la primera tanda, sin embargo ahora tiene un punto específico. No incorporar una perspectiva de género es terrible porque son las mujeres y las niñas las que se encargan de portear el agua; eso ha sido, es y desgraciadamente será así hasta que se resuelva ese acceso. Por tanto, es un objetivo que no se va a cumplir. El tercero, que, como les decía, es el que de los ocho entra específicamente en el tema de la mujer, supone eliminar la desigualdad entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria. Como les comentaba antes, al obligar a las niñas a trabajar antes, al no entrar en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 7

situaciones de enfermedades derivadas del abuso sexual o producidas por determinadas prácticas, como la ablación del clítoris, etcétera, las niñas tienen un nivel de enfermedades que les impide muchas veces asistir al colegio igual que los niños. Por tanto, aquí tenemos datos de que no han podido asistir y de que además el objetivo no ha podido cumplirse como en el caso de los niños; en determinadas culturas el acceso a la educación de las niñas no solamente no se ha favorecido sino que claramente se ha impedido. Hay estudios que dicen, como todos sabemos, que las revueltas políticas del norte de África y de determinados países han supuesto un retroceso enorme tanto para niñas como para mujeres en cuanto al acceso a la educación. Se ha detectado y está contabilizado el abandono en colegios y universidades. Para la mujer desgraciadamente esto ha supuesto un proceso claramente hacia atrás; no ha aportado la libertad añorada y esa primavera ha quedado absolutamente deslucida por una pérdida de derechos y de igualdad de oportunidades a la hora de acceder a la educación.

El siguiente punto es la reducción en dos terceras partes de la mortalidad en niños menores de cinco años. Posiblemente por un tema genético —no reciben mejores tratos sino todo lo contrario—, según las estadísticas que tenemos, las niñas sobreviven más que los niños a partir de los cinco años; la tasa de mortalidad de los niños es mayor. Por tanto, no podemos decir que haya ningún criterio de desigualdad. En cuanto al ODM número 5, la tasa de mortalidad materna, es uno de los objetivos que se ha conseguido más satisfactoriamente. A día de hoy y desde que iniciaron el trabajo las muertes maternas —realmente eran innecesarias—, gracias a Dios, han disminuido en un 47%, pero ha sido como resultado de un conjunto de medidas pero no porque haya habido un componente de planificación familiar. A pesar de que más de 140 millones de mujeres en el mundo han manifestado que querrían acogerse a un plan de los que permitirían de alguna manera tener cierta autonomía a la hora de tener más hijos o no, la falta de planificación familiar va a ser uno de los grandes problemas para los próximos objetivos del milenio, y así lo recoge uno de los indicadores que repasaremos muy rápidamente. Ahora mismo, esos 140 millones de mujeres que desearían estar inmersas en un plan de planificación —perdón por la redundancia— no tienen acceso a él, y eso es dramático en lugares donde además muchas de ellas luego son víctimas de una mortalidad que no tendría por qué ocurrir (en el momento del parto, etcétera).

En cuanto al sida se ha trabajado mucho, pero también en los países en vías de desarrollo sigue siendo muy endémico y no se ha cortado satisfactoriamente; no obstante, si queremos hacer una lectura de género, ciertamente las mujeres tienen más riesgo de contagio actualmente que los hombres, incluso en países en vías de desarrollo, lo cual desde el punto de vista del género ha sido otro fracaso.

El ODM 7 intentaba incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y en los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos dedicados al medio ambiente. Es verdad que reducir a la mitad el porcentaje del problema del acceso al agua, en este caso al agua potable, y a servicios de saneamiento básicos, que es una de las fuentes fundamentales de problemas para las mujeres y para las niñas debido a infecciones, falta de higiene, etcétera, tampoco podemos decir que sean aspectos en los que la mujer haya salido mejor parada que el hombre. Aun así, en general a día de hoy hay un 64%, por tanto, junto con otro de los objetivos anteriores, es de los más exitosos; pero lo que se ha conseguido no tenía meta de género, por tanto, también la mujer es la que ha salido peor parada en esto. El riesgo de que no se aplique una perspectiva de género en los ODS futuros podría suponer que las mujeres se vieran más afectadas que los hombres.

El octavo de los objetivos del milenio es desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto basado en normas previsibles y sin discriminación. Aquí claramente la mujer, excepto en algunos países donde se han conseguido cambios importantes, no ha conseguido grandes avances —en los países desarrollados, por supuesto, pero en los demás mucho menos—, porque todos estos objetivos han tocado muy poco el sistema financiero y el empresarial. Ahora los ODS tienen una dimensión mucho más imbricada en la vida privada, lo cual será bueno y supondrá un punto y aparte, y además también es una exigencia de los países donantes, que cada vez más quieren ver que se realizan acciones con perspectiva de género, sobre todo en lo relativo a la presentación tanto de presupuestos públicos como privados, algo que antes no se contemplaba. Gracias al empuje de los donantes respecto a los ODS y a los grupos de trabajo, como muy bien explicaba Paloma Durán antes, esta es una de las grandes recomendaciones. En los países, por un tema lógico y natural de crisis económica y también porque las políticas internas cambian —en general en todo el sistema de Naciones Unidas, en todas las agencias— las donaciones han bajado de una forma muy, muy considerable. En cuanto a la cooperación bilateral, hay países que la quieren incrementar más, algo que en el tema de mujer se ve muy claramente, lo cual hace que, por las fundaciones o las instituciones que están muy involucradas, incluso en el proceso de la nueva versión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 8

—por decirlo de alguna manera— del nuevo sistema de Naciones Unidas —porque como hemos podido ver todo está sometido a revisión—, se dé paso a que el sector privado tenga mucho más empuje. Esto es en cuanto a los ODM.

Voy a pasar muy brevemente a los ODS. Como veíamos antes, desde la perspectiva de género están esos ocho objetivos del milenio. Del grupo de trabajo abierto liderado por estos países que comentaba antes la profesora Durán, se está en la fase de recopilar la información. Ya se han acabado muchos de los trabajos, aunque hay varios procesos abiertos a la vez. El documento final de Río —que también es importante— pidió establecer un comité intergubernamental de expertos sobre el desarrollo de estrategias de financiación sostenible. De ahí que en septiembre de este año, según lo que ha pedido tanto este comité en el documento final de Río como el propio secretario general de Naciones Unidas, presumiblemente se presentará un documento que recoja la financiación estratégica de las acciones, porque a día de hoy todavía eso no está resuelto. Si no hay una dotación presupuestaria para las políticas que se van a aplicar en los distintos puntos que queremos tocar, si no se sabe de cuánto dinero se está hablando, en la Asamblea general de septiembre de este año tendremos que estar muy atentos porque ahí es donde se podrá visualizar la realidad de que se alcancen los objetivos que se vayan a plantear. Son muy ambiciosos; en ellos están interviniendo grupos de expertos y los países están volcando también sus propuestas. Es un proceso en el que tenemos que observar cuál va a ser el resultado económico. Por tanto, la asamblea de este año será clave para saber si ese futuro es o no realista y de qué presupuesto estamos hablando.

El secretario general también hizo un informe para acelerar el proceso de los ODM y para ver el desarrollo post-25. Este grupo abierto de trabajo, también a solicitud del Grupo de Río, exigió que hubiese otro, técnico permanente porque estos grupos al final no tienen tanto tiempo y se han focalizado en una serie de áreas —que veíamos antes, ahora las vamos a enumerar muy rápidamente—, pero son los grupos técnicos los que están haciendo el trabajo de esos grupos abiertos o del grupo de trabajo global, como lo llamamos. Río en eso creo que fue bastante práctico. Hay unos señores pensando, reuniéndose pero aquí tiene que haber técnicos a pie de obra, día a día para que se puedan conseguir todas las propuestas en tiempo. El grupo de desarrollo de Naciones Unidas a través de este grupo de trabajo del que hablábamos ha facilitado el diálogo con más de ochenta países y convocó once consultas globales temáticas. Los temas son —esto es muy interesante para los ODS—: las desigualdades; la salud; la educación; la gobernanza; los conflictos y la fragilidad, uno de los temas más candentes con los Estados fallidos en el momento en que nos encontramos; el crecimiento y el empleo; la sostenibilidad del medio ambiente; el hambre —sigue sin superarse esa lacra terrible—; la nutrición y la seguridad alimentaria; la dinámica demográfica, con todos los procesos de movimientos migratorios, desplazados por problemas medioambientales, desplazados por problemas bélicos, todos los desplazados que ha generado la primavera árabe que ha retornado a África millones de personas. Eso está sordo, no aparece en ningún sitio; sin embargo, en medio del desierto existen bolsas de desplazados que han regresado de todos estos países. La dinámica demográfica será uno de los grandes problemas y se está tratando como tal. Además están la energía —las energías renovables, o las que en cada lugar sean menos contaminantes, porque con todos estos objetivos de lucha contra el cambio climático pasará a ser uno de los grandes objetivos para tratar— y el agua por todo lo que hemos visto.

Muy rápidamente, porque creo que también voy mal de tiempo. En los ODS, que son diecisiete, como bien decía Paloma Durán, al menos hay uno en el que entendemos que ONU Mujeres ha jugado un papel fundamental porque ha propuesto —y se ha conseguido— incluir el número 5. Es un objetivo robusto, tiene once metas y viene a cubrir muchas de las áreas ya previstas en la plataforma de Beijing de la que ahora se cumplen veinte años; sin embargo, podemos asegurar que si se revisasen los objetivos de Pekín, tal vez habría países que firmaron cosas que ahora no firmarían, y ese es otro escenario que hay que vigilar y cuidar mucho para las mujeres. Este objetivo 5, que es específico de género, tiene once metas, y para no entretenerles más voy a pasar a enumerárselas. Antes, como decíamos, no había ninguno tan específico, solo educación.

El objetivo propuesto —luego veremos, pero en principio es un objetivo que se adopta— es alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todo el mundo. Este es el título del objetivo número 15 de los diecisiete ODS. Tiene un desarrollo pero simplemente voy a enumerarlo porque, si no, sería muy exhaustivo: acabar con todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas; eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas en espacios públicos y privados; eliminar todas las prácticas que perjudiquen, entre ellas el matrimonio infantil temprano forzoso y la mutilación genital femenina. No nos olvidemos que en 2020 estaremos hablando de 120 millones de niñas casadas de entre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 9

8 y 12 años, con el agravante que conlleva estar casadas a esa edad; como normalmente es con un octogenario se suelen quedar viudas bastante pronto y entonces su estatus pasa a ser prácticamente de esclavas de la primera de las mujeres. El tema es dramático porque ya se pierden todos los derechos. Por tanto el matrimonio temprano, contra el que una de las agencias, UFPA, está trabajando muy, muy bien, es uno de los objetivos que se va a vigilar mucho para los ODS. Continúo con la enumeración: asegurar el acceso de niñas y mujeres en igualdad de condiciones a la educación de calidad y eliminar las disparidades de géneros en todos los niveles de educación y de formación; asegurar el acceso de las mujeres al pleno empleo y en condiciones dignas, en igualdad de remuneración por igual trabajo que los hombres; reducir la cantidad de trabajo no remunerado, el trabajo doméstico de las mujeres, mediante una mayor distribución y reparto de responsabilidades; asegurar acceso a las mujeres en igualdad de condiciones a los recursos naturales y productivos y a su control que conlleva que tengan control sobre su propiedad y así bloquear el acceso no discriminatorio a servicios esenciales e infraestructuras, incluidos los servicios financieros y las TIC. Se ha demostrado que las microempresas con mujeres en países en desarrollo estaban funcionando bien y tenemos que trabajar cada vez más en este sentido. Estoy terminando ya: asegurar el liderazgo y la plena participación de las mujeres en igualdad de condiciones y de manera eficaz en todos los niveles de la toma de decisiones, tanto en la esfera pública como en la privada; asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos, según lo acordado en el Plan de acción de la conferencia internacional de población y desarrollo; promover la disponibilidad de datos desagregados por sexo —en este caso las estadísticas han sido bastante complicadas a la hora de sacar resultados en los ODM— para mejorar las políticas de igualdad de género, incluidas las políticas con presupuestos sensibles a género, como comentábamos antes; promover la plena participación de hombres y niños en los esfuerzos para alcanzar la igualdad y el empoderamiento de mujeres y niñas. Uno de los temas más importantes para luchar específicamente contra la violencia, pero también contra todas las formas de discriminación de la mujer, es la sensibilización de los niños y hombres. Ese trabajo los ODS lo recogen. Si fuésemos capaces de trabajar y focalizar este objetivo 5 con estas once variables habríamos dado un salto de gigante para la humanidad y para los ODS.

Muchísimas gracias por atenderme y estoy a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a la señora Salazar en nombre de todos, espero. Cualquier documentación, y cuanto más preparada esté al efecto, será de enorme utilidad par los grupos en su trabajo.

Es el turno del tercer compareciente, don José María Vera, que es director desde 2012 de la organización Intermón Oxfam.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE OXFAM INTERMÓN** (Vera Villacián): Gracias por esta oportunidad. Es una responsabilidad y un muy buen ejercicio que podamos hablar en sede parlamentaria. Tras estas dos intervenciones creo que puedo ser más complementario. Voy a hacer una muy breve valoración, algo más general, pero quiero entrar en tres temas de una forma específica que tienen que ver dentro de todo el universo, pero en este marco de los ODM avanzando hacia los ODS, que son el de la desigualdad, el de la resiliencia con una vinculación con el cambio climático y el de la estructura de gobernabilidad y financiación de este marco futuro a partir de la experiencia actual.

Sobre una primera valoración, para hacer alguna introducción sumándome a algunos elementos de los que han sido ya mencionados, los ODM hasta ahora tienen y pueden mostrar algunos logros. Han dado ese marco común que sí ha permitido actuar. Esto no es evidente en el ámbito multilateral y en el internacional hoy, máxime hoy, con la gran diversidad que hay y con el surgimiento de los nuevos actores. Por tanto, ese marco común ha ayudado mucho a que se focalicen algunos esfuerzos. Hay logros claros en bastantes indicadores. Algunos se han mencionado aquí. ¿Hasta qué punto eso obedece al esfuerzo de los ODM en sí o a los avances que se han producido más allá de que no hubiera ese marco? Es una discusión que quizá queda más en el ámbito académico. El hecho es que hay avances significativos y que este marco ha ayudado claramente.

Dicho esto voy a mencionar dos limitaciones, entre otras varias que podrían abundar. Una es que los ODM son un acuerdo de mínimos, no eran ambiciosos, eran qué menos que lo que deberíamos alcanzar es... Ahora el paso siguiente tiene que tener una mayor ambición, un ámbito más amplio y retornos como comunidad internacional a tener unos logros mayores en el contexto en el que estamos. Y la segunda es una debilidad esencial muy que era desde el norte desarrollado hacia el sur en desarrollo, algo que se ha roto en este tiempo, y ahora hace falta hacer un marco de una corresponsabilidad mayor que nos implique

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 10

a los diferentes países, cada uno en la situación en la que está, y que incorpore la sostenibilidad como elemento central al cual debemos contribuir y somos afectados de una forma u otra todos.

España ha jugado un papel importante en estos años en los ODM y es reconocido especialmente en ciertos campos, como el del derecho a la alimentación y la respuesta a ciertas crisis alimentarias, el del género o el agua —quizá han sido estos los ámbitos temáticos con un nivel mayor y algunas menciones hubo ya—, y en lo geográfico América Latina y África del Oeste, con un interés en la defensa de la cooperación con los países de renta media y con algunas iniciativas que sí han sido innovadoras. Quizá en los tiempos de una bonanza económica mayor y con unos volúmenes financieros mayores podría haberse hecho con una estrategia y una sostenibilidad más altas, aunque en algunos campos sí se dio, pero también es un hecho que la caída brusca de la ayuda al desarrollo ha supuesto el corte y la frustración de algunos esfuerzos, y las incertidumbres que eso genera a España como contribuyente no solamente económico, pero también en lo económico, a los diferentes procesos. Avanzo hacia dónde se puede encaminar en este marco amplio, complejo como mínimo aún, que mis compañeras de comparecencia han mencionado, en un contexto cambiante, pero una vez más con una oportunidad histórica para poder lograr un marco ambicioso que dé un paso más en un contexto que no es continuista, que no es de un *continuum*, sino que refleja una situación de crisis —de crisis financiera, ambiental y social— en unos cuantos países y unas cuantas regiones, de algunos avances, pero de retrocesos claros, y con los elementos de sostenibilidad y de desigualdad como dos grandes factores que están entrando con una gran fuerza y que deben ser abordados en este nuevo marco si queremos avanzar en el mismo. Hay un cierto consenso —hablar de consenso en esta fase y en el ámbito multilateral siempre es arriesgado—, pero hay un cierto consenso en algunos principios que deben regir el nuevo marco de los ODS. Uno de ellos es el de la universalidad. Debe afectar a todos los países. Hay que construirlo de una forma conjunta y corresponsable entre los países. España, entre otros países, debe tener sus ODS, y no solamente como una contribución hacia los otros, sino también como una corresponsabilidad en cómo construye hacia dentro y hacia fuera ese marco global más justo y más equitativo. Es importante que se incorpore la sostenibilidad. Hay acuerdo sobre esto, no tanto sobre el cómo.

Avanzo ya hacia los tres temas en los que quería centrarme algo más. En cuanto al de la desigualdad, ¿por qué entrar en la desigualdad cuando todavía hay un reto sobre la pobreza extrema, cuando uno podría pensar que en lo que nos debemos focalizar todavía es en los millones de personas pobres que quedan con menos de 1,25 dólares al día o, en un régimen algo más ambicioso, avanzar hacia los que tienen menos de 2 dólares/día, y centrarnos ahí con una visión quizá algo más clásica de un enfoque de la cooperación para el desarrollo tradicional? Por la constatación, y creo que no somos los únicos ni es especialmente novedoso, desde el papa Francisco a grandes economistas, a grandes instituciones, incluyendo el Fondo Monetario Internacional, entre otras, hay común acuerdo de que es imposible avanzar hacia sociedades cohesionadas, donde la exclusión social y la pobreza se resuelvan dada la desigualdad extrema que se está produciendo y que está creciendo en la mayor parte de los países. Asistíamos a un decrecimiento de la desigualdad entre países, pero desde los años ochenta, en época de una bonanza económica, asistimos a un crecimiento generalizado en época de crisis económica, salvo algunas pequeñas excepciones, de la desigualdad al interior de los países, con un efecto devastador sobre la cohesión social, pero también sobre la institucionalidad y la capacidad desde las políticas públicas para abordar cualquiera de las dimensiones de la lucha contra la exclusión social, la pobreza extrema y la equidad. Es una constatación de que el crecimiento económico no es suficiente como tal y que hace falta que sea con unas características, con equidad, y en algunos informes de los que hemos sacado como Oxfam en los últimos tiempos dábamos el dato de que las ochenta y cinco personas más ricas del mundo tienen la misma riqueza que la mitad de la población más pobre. Se puede hacer cualquier tipo de desglose por región o país, también tenemos datos para el Estado español y para otros países y regiones. Lo que defendemos como Oxfam, y no somos los únicos, es que haya una meta clara de reducción de la desigualdad de ingresos para todos los países y que se concrete en algo muy específico, y es que los ingresos tras impuestos del primer decil, del 10% más rico de la población, no sean mayores que los del 40% más pobre después de recibir las transferencias sociales. Por tanto, tener ajuste por arriba y por abajo es absolutamente crítico para asegurar, para dar pie a que todo lo demás de lo que estamos hablando pueda darse. Si no, seguiremos siempre hablando de una dificultad de financiación, de un desequilibrio social, de una falta de cohesión social, de una sociedad dual. Esto se puede y se debe concretar luego, y cabe su aterrizaje, en múltiples objetivos de los que estábamos hablando antes, y esta meta es una de las posibilidades —esto ha sido mencionado también por el economista Stiglitz—, pero

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 11

caben otras que tengan que ver con el índice Gini y cabe que su despliegue sea luego por las diferentes políticas públicas y por los objetivos que van asociados a ellas en el acceso universal a educación, salud, protección social, a los recursos naturales —agua, tierra, esenciales para la igualdad—, a la igualdad de género, que ya ha sido mencionada, o a los espacios políticos y de gobernabilidad. Que haya una meta de desigualdad o no va a ser uno de los test de hasta qué punto estamos hablando de algo ambicioso y universalista o de algo que se quedó antiguo y que pretende abordar con unas orejeras, por más que haya cientos de metas posibles.

Segundo factor, el de la resiliencia y el calentamiento global. La resiliencia es un palabro de los que han surgido desde la física y que se ha incorporado al mundo del desarrollo, donde quizá somos especialistas en incorporar palabras nuevas, pero es especialmente interesante porque habla de la capacidad que tienen las poblaciones más vulnerables no solamente para resistir los choques sino para, como mínimo, volver a la situación anterior al choque, sea este por una crisis financiera, climática o por cualquier otro tipo de desastre por los que se ven afectados. Trabajamos en fortalecer esas capacidades para resistir y recuperar incluso una mejor situación, pero esto hace falta acompañarlo muy especialmente desde otros ámbitos. Desde el punto de vista del cambio climático el efecto está siendo ya devastador sobre buena parte de las poblaciones, especialmente sobre las más vulnerables, con algunas de las cuales trabajamos de forma directa en El Sahel, y de donde como Oxfam Intermón conocemos algo más.

El marco post-2015 ofrece esa posibilidad de complementar y vincular el cambio climático con el alivio de la pobreza y con el desarrollo sostenible que por suerte permanece como un área prioritaria para el grupo de trabajo abierto que se mencionaba antes. Existe una diversidad muy importante de países que lo quieren incorporar, tanto países mucho menos adelantados como es el caso de Bangladesh, México y Perú a otros como Francia, Alemania y Reino Unido. Aquí debemos fijar una meta muy consistente, muy ambiciosa, si se quiere llegar a tener impacto real sobre el efecto que tiene sobre la gente, y es que se limite el calentamiento global a 1,5 grados. A su vez, esto tiene un número de metas concatenadas que afectan a las energías renovables, a la mitigación y adaptación, pero que deben estar muy centradas en ese objetivo de 1,5 grados como máximo. Este objetivo liga con los de reducción, con los de erradicación del hambre. Si no se aborda con intensidad el cambio climático se calcula que el número de personas en riesgo de padecer hambre podría incrementarse de un 10 a un 20% en el año 2050. Estas son estimaciones muy conservadoras, pero podría llegar a ser más. Es un campo en el que España ha jugado un rol y tiene un capital político que puede estar cayendo en estos últimos tiempos, pero que debería intentar recuperar y abanderar no solo a través de la retórica sino también con financiación.

Para ir concluyendo, avanzo hacia las condiciones, y quiero referirme a dos especialmente para el marco: una es la de la gobernanza y otra la de la financiación. Sobre la gobernanza es esencial que el marco de los ODS establezca dos grandes objetivos de los que posibilitan que tenga lugar. Una, el de la construcción de instituciones inclusivas, efectivas, abiertas y que rindan cuentas a la ciudadanía, sin ello es muy difícil que un marco de unas políticas tan amplias pueda tener efecto. El otro es el de la ciudadanía y el de la apertura, el de los viejos derechos civiles políticos que hay que reivindicar quizá más ahora de lo que hacía falta hace unos años: acceso a la información, libertad de expresión y de prensa, Estado de derecho. Esto es algo que parece evidente, pero no lo es; lo que hemos visto en los últimos tiempos es que, al hilo del incremento de las desigualdades, se ha ido reduciendo el espacio de participación y ese derecho a la voz, especialmente de la población más afectada por la desigualdad en muchos países de muy diverso signo político y en muchas regiones, algo contra lo que combatimos los que defendemos causas de equidad y de desigualdad.

Para finalizar, me referiré a la financiación de marco. Un marco de los ODS que sea ambicioso debe tener unos objetivos de financiación que lo sea también con una combinación de fuentes. Esta combinación de fuentes no consiste en que financie el otro porque yo no puedo tanto, sino contribuir de forma responsable desde los diferentes ámbitos públicos y privados, desde los unos Estados y otros, sin echarse y sin mirar hacia el otro más que hacia uno mismo. Pero sí querría dar unas cifras. Nuestros cálculos como Oxfam sobre cincuenta y dos países en desarrollo lo que revelan es que con una mejora de la recaudación fiscal factible sería posible recaudar 269.000 millones de dólares adicionales para financiar políticas públicas. Esto es algo que se puede hacer si la línea de marco tributario avanza en una cierta dirección y no en la contraria, como es el riesgo y no solamente en los países en desarrollo. Se calcula que hay 950.000 millones de dólares que integran los flujos ilícitos y que son los que pierden los países en desarrollo por esos flujos ilícitos que el sistema financiero internacional actualmente permite y que significa siete veces la ayuda al desarrollo global que estos países reciben. Una acción decidida en este campo,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 12

mucho más decidida de lo que estamos viendo hasta ahora, sería clave, pero en absoluto elimina la responsabilidad sobre la cooperación para el desarrollo y el compromiso del 0,7%, que debe seguir estando ahí y que está puesto, cuando menos, en los consensos que van avanzando hacia el ámbito de los ODS. Vemos que se va en buena línea en el ámbito de la financiación, que se mencionan estos y otros temas como la tasa de las transacciones financieras y todo lo que tiene que ver con la evasión fiscal y los paraísos fiscales, pero no con suficiente concreción. Creemos que debe ser mucho más estable, con unas metas mucho más concretas, con una obligatoriedad mayor y que fuerce tanto a los países en particular como en el ámbito internacional a llegar a unas medidas efectivas, aunque cuesta mucho concretar estas medidas efectivas.

Finalmente, España puede y debe seguir con ese rol, con ese capital político que tiene hasta ahora. Lo que estamos esperando es que haya una posición ambiciosa que se centre en la erradicación de la pobreza y de las desigualdades, que fije quizá algunos nichos en los que pueda aportar algo más, que se mantenga este proceso de diálogo con una participación amplia desde esta Comisión, como es lógico en sede parlamentaria, y que también tenga debates intensos, que se puedan aportar ideas desde el Consejo de Cooperación para alimentar una posición española amplia. Asimismo, que suponga un compromiso español con los ODS y de forma específica se concrete qué es lo que suponen para España esos ODS tanto en el ámbito internacional como en lo que afecta a la política pública española, aguas afuera y aguas adentro, y que haya un seguimiento y control desde esta Comisión para que desde la misma y desde los diferentes actores y desde el propio Gobierno haya una defensa activa de esta política pública de la cooperación para el desarrollo, que es la que sustenta, la que da institucionalidad a este marco y que ha sido en los últimos tiempos especialmente laminada. Creemos que hay una responsabilidad clave, que es la presupuestaria, y que estamos en una situación de emergencia. Nada de lo que estamos hablando sobre contribución, sobre espacio, sobre los ODS, podrá tener una plasmación en algo efectivo si los recursos de la cooperación internacional para el desarrollo siguen como están hoy. Será puramente retórica, estaremos hablando, ustedes y nosotros, de algo interesante, pero será una discusión académica si no hay un incremento efectivo de los recursos en los presupuestos para el próximo año; será prácticamente inútil todo lo que hablemos como Estado español y la capacidad de participación y contribución en los países y en el ámbito internacional quedará prácticamente nula.

El señor **PRESIDENTE**: No hemos desbordado demasiado el tiempo concedido a los comparecientes, que ya les he comunicado al inicio. Por la carta que les hemos enviado, conocen que ahora comenzamos con el turno de portavoces. Con las preguntas y con lo que tenga a bien formular, tiene la palabra el señor Picó, del Grupo de Convergència i Unió.

El señor **PICÓ I AZANZA**: En primer lugar, quiero agradecerles que hayan venido con prontitud a esta Comisión. El invento que hicimos en este sentido es muy positivo y creo que sus aportaciones han sido muy bien recibidas por todos los grupos parlamentarios. El presidente antes decía que si tienen documentación para reenviarnos lo hagan sin lugar a dudas porque esta Comisión en principio quiere trabajar muy en serio con relación a la Agenda post-2015 y le gustaría sacar unas determinadas conclusiones y defenderlas ante quien corresponda. Voy a ser muy general —porque también el tema es muy general, ustedes lo han dicho y en sus exposiciones lo han puesto de manifiesto— y también muy conciso porque creo que lo importante es que oigamos sus pareceres y sus conclusiones, ya que nos interesan más que lo que digamos los grupos parlamentarios, que nos repetimos muchas veces y nos conocemos perfectamente.

Primer punto. Ustedes se han referido a ello en las tres intervenciones y alguien, creo que el señor Vera, decía que la formulación de los ODM era un acuerdo de mínimos. Mucha gente puede pensar que ese acuerdo de mínimos ha sido parte del éxito de los avances que se han podido realizar en ese sentido y hay personas que también creen que en cierta forma podría haber sido mucho más atrevido y que podríamos haber alcanzado resultados mucho mejores que el que han tenido o tendrán los ODM al final de este año. De todas formas, me alarma un poco que en el borrador del 2 de junio al que se referían se hable de doscientas doce metas —creo haber entendido— y de diecisiete objetivos. Estamos ante dos extremos sin acabar de perfilar aún, pero si se perfilara de ese modo, ¿cómo lo verían ustedes? ¿Cómo verían ustedes que pudiéramos ir a cientos de metas y varias decenas de objetivos? La pregunta es muy clara: ¿cómo creen que debe ser la estructura para garantizar el éxito de lo que nos propongamos como objetivos de la Agenda post-2015? Objetivos que sean además ejecutables, definidos y evaluables, porque la evaluación es más que necesaria.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 13

Segundo punto, ustedes también han hecho referencia a si el proceso está siendo suficientemente inclusivo para nuevos actores. Yo ahí tengo bastantes dudas. Creo que está muy claro que los ODM se construyeron sobre la base de estructuras gubernativas, en principio todo parecía indicar que los ODS deberían ser contruidos de forma mucho más inclusiva por nuevos actores, y me gustaría saber su sensación en relación con este tema, si va a ser más inclusivo y van a participar muchos más actores en la construcción de las ODS y cómo se puede hacer para que esa participación más amplia sea también eficaz porque también tiene sus dificultades.

Tercer punto. Alguien hablaba de los dos grandes temas, la parte sustantiva y la parte de financiación, a los cuales también han hecho referencia, pero ¿debemos construir esos dos parámetros a dos velocidades o no? Me parecería interesante que se definieran. Mi impresión es que valdría más la pena cerrar los dos a la vez porque entonces jugaríamos con dificultades y más sabiendo qué se podría cerrar primero y qué se podría cerrar en segundo lugar. En cierta forma me gustaría saber cómo lo ven ustedes.

Cuarto punto muy concreto. También han puesto de manifiesto en sus intervenciones que el sector privado va a tener mucho empuje en relación con la financiación de la cooperación. ¿Cómo creen ustedes que debe ser esa participación del sector privado en la financiación de la cooperación internacional? ¿Cómo creen que debe ser y se debe trabajar a nivel multilateral, a nivel bilateral y a nivel de participación tanto en la concreción de lo que hagamos en la Agenda post-2015 como con posterioridad para alcanzar los objetivos que se puedan manifestar en esa Agenda post-2015?

El señor **PRESIDENTE**: No sé qué podemos hacer. ¿Vamos bien de tiempo o sumamos preguntas? Se lo pregunto a los portavoces: si ustedes formulan las preguntas todas de una vez iremos más rápido y, si no, con el permiso de los comparecientes, podemos agotar el tiempo. ¿Prefieren seguir preguntando? **(Asentimientos.)** Adelante.

El turno es entonces de la señora Monteserín, por el Grupo Socialista.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: Muchísimas gracias a los tres comparecientes. Ha sido realmente ilustrativa su comparecencia y se ajusta a las pretensiones que teníamos en la Comisión. Mi grupo ha insistido mucho en que al Parlamento llegara a esta reflexión desde los actores de la cooperación y en ese sentido estoy realmente muy satisfecha.

Por empezar por algún lugar, vamos a comenzar por la financiación que es en el fondo el problema que puede dar un impulso a los ODS o dejarlos en menos pretensiones. Decía el señor Vera, y es verdad, que sin un esfuerzo colectivo global esto puede quedarse para estudios académicos en la universidad y el problema de la financiación en los últimos años —mismamente en nuestro país desde que firmamos el convenio al que se refería la señora Durán en el 2007 a hoy— es que la reducción es tan drástica que realmente pone en cuestión todo el trabajo y todas las pretensiones y objetivos que nos estamos marcando. Por tanto, en esto de estudiar la financiación pública y la privada todo el mundo tiene que tener asumido que o hacemos ese esfuerzo colectivo cada país, cada ciudadano, cada empresa o no solo no conseguiremos los retos sino que iremos a un desarrollo tan desigual que se pondrá en peligro la propia existencia en el planeta. O sea, los retos son reales y nos conciernen a todos, no solo a las personas o países empobrecidos sino a todos. Además, un desarrollo desigual intra país y una descohesión brutal también es un marco de inseguridad brutal para el mundo y por tanto la búsqueda de un desarrollo cohesionado y más igual es una meta que nos concierne a todos. Como todos participamos de eso, no tengo ninguna duda.

El compromiso de los trabajos de esta Comisión también es instar al Gobierno para que ese esfuerzo colectivo, que él sintetiza como el esfuerzo español, sea superior al que ahora mismo tenemos sobre la mesa, que vayamos hacia la meta del 0,7 y que en ese empeño estemos todos. Para empezar por un compromiso seguro, quería comenzar con eso y además creo que habéis descrito muy bien la situación. Con ese qué vamos al cómo y en el cómo nos preocupan algunas cosas que habéis mencionado los tres y con las que me manifiesto muy de acuerdo. Lo primero, hemos avanzado mucho. Me he leído con detenimiento la evaluación de los objetivos del milenio de la ONU del 2013 y hay muchos motivos de esperanza porque hemos avanzado mucho en muchos objetivos y también en muchas zonas, pero es cierto que hay zonas que han avanzado de manera desigual o que han avanzado mucho menos; una de ellas es el África subsahariana que nos toca muy de cerca y, por tanto, tenemos que preocuparnos de esa realidad. Ahí también podemos entonar el *mea culpa* porque las ayudas de nuestro Gobierno en esa misma zona han caído estrepitosamente. Hoy han salido públicamente algunas de las respuestas a mi grupo parlamentario y estamos hablando de muchísimos millones de euros menos para invertir en esa

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 14

zona. Algunos de los países de esas zonas están en momentos muy delicados y la configuración de una ayuda y de unos objetivos de desarrollo que implementen un poco el retroceso que tienen respecto a otras zonas sería muy interesante o por lo menos esa es una reflexión que nosotros tenemos y con la que no sé si ustedes están de acuerdo. También si los ODS tienen que recoger algo en este sentido de cómo corregir desigualdades por zonas geográficas, yo tengo mis dudas, pero me encantaría saber si ustedes, sus instituciones, han pensado algo sobre ello.

Luego está el papel de las mujeres. El papel de las mujeres es muy importante en términos de desarrollo porque estas se convierten en un recurso en sí de desarrollo cuando se invierte bien y, por tanto, ¿cómo damos, desde ese objetivo de mínimos que eran los ODM, el salto que hay que dar con los ODS? Es decir, hay un objetivo clarísimo, el número 17, que se explicitará en las metas consiguientes, pero además de ese objetivo ¿tiene que haber una perspectiva de género en los restantes dieciséis objetivos? ¿Qué piensan ustedes de eso? Además, en esa incorporación de los parlamentos —el señor Picó y yo tenemos el honor de estar en la Unión Interparlamentaria mundial—, este debate es muy esencial en los parlamentos del mundo y se inclinan más a que se incluyan las dos cuestiones. En sintonía con eso, nos preocupa esta doble perspectiva y cómo se podría recoger, y me gustaría saber qué opinión tienen ustedes, porque seguramente en las conclusiones de estas comparecencias algo sobre ello estará recogido. No voy a insistir en la importancia de las mujeres y del género. Ya sabemos todos, e incluso lo ha dicho el Banco Mundial, que hay una mayor rentabilidad y eficiencia del desarrollo integral cuando se invierte más en mujeres, por lo que no voy a mencionar esta cuestión.

A vuelapluma, esas son las tres reflexiones que más me interesan de las comparecencias de hoy. Como tampoco me quiero alargar mucho más, solo quiero añadir en el tema de financiación que estoy muy de acuerdo con el señor Vera cuando habla de las evasiones fiscales y de la importancia del ITF, y sobre todo en la importancia no solo en términos de financiación al desarrollo, sino de erradicación. La contribución a erradicar los paraísos fiscales es una contribución a una seguridad mayor en el mundo. Se trata de evitar que tengan lugar de acogida los dineros sucios de todo el planeta. Por eso, creo que ahí se podría hacer algún hincapié en los ODS, por la vía de la financiación, sí, pero también por la vía de un compromiso en la erradicación de todos estos lugares de acogimiento de la basura financiera y económica.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Uriarte, por el Grupo Popular.

El señor **URIARTE AYALA**: Quiero sumarme a la bienvenida al Congreso a los tres comparecientes y felicitarles por su exposición, por la información que nos aportan y su disponibilidad para ayudarnos a que esta Comisión participe también de este gran debate de los ODM, ODS y de la Agenda post-2015. Después de escucharles, son muchas las ideas que se me ocurren y voy a ver si soy capaz de aglutinarlas en tres enfoques. El primero de ellos, por no eludir el tema, aunque ha sido el final de la exposición del señor Vera, pero el primero que ha recogido la portavoz socialista, sería el tema de la financiación. Quiero sumarme y sumar a mi grupo, como han dicho reiteradamente el Grupo Popular, el Gobierno de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores, en la intención de seguir trabajando para buscar incrementos presupuestarios y nuevas vías de financiación. Hay un trabajo importante e interesante que desarrollar ahí, pero es bueno que en un momento de reflexión nacional, pero también global e internacional, no centremos el debate en el tema del incremento presupuestario y en cuestión de cifras, para no perder de vista que en este momento de reflexión tenemos que debatir y profundizar en muchos aspectos, porque las políticas de desarrollo y el sistema de cooperación tienen que evolucionar en un escenario completamente distinto al de hace unos años, y principalmente también por el impacto que han tenido algunos incrementos presupuestarios a lo largo de la historia. La señora Durán ha empezado hablando de los resultados globales del Fondo PNUD de España, un fondo ni más ni menos que de 900 millones de euros entre 2003 y 2007. Es muy gratificante ver los resultados que nos ha expuesto hoy, pero extraña que esos resultados y ese fondo, que es una pequeña parte de la cooperación española de esos años, no haya tenido también una repercusión y un incremento del impacto de la cooperación en la sociedad civil, de la visibilidad de lo que la cooperación internacional española hace en el mundo y para que la gente de la calle sepa para qué sirve la cooperación internacional. En ese gran debate de la financiación y de lo presupuestario no podemos quedarnos solo en debatir que hace falta más dinero, cosa que es verdad y ojalá en breve, si las circunstancias económicas lo permiten, España pueda seguir aportando más dinero a estas políticas públicas, pero esto no puede desviarnos de la necesidad de tener nuevos instrumentos de financiación y, por otro lado, de cómo articular las políticas públicas de cooperación para que no vuelva a suceder lo que ha sucedido en los últimos años en términos de comunicación y de visibilidad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 15

En esa línea de financiación, querría preguntarles a los tres comparecientes, pero en concreto al señor Vera, ya que está en el sector de las ONG y pertenece a una estructura internacional como es Oxfam —también lo ha preguntado el portavoz de CiU—, qué papel cree que en esta nueva Agenda post-2015 pueden jugar las alianzas público-privadas y, más en concreto todavía, me gustaría que me dijera qué papel cree que pueden jugar las alianzas Gobierno-sociedad civil. La señora Durán ha expuesto también cómo desde Naciones Unidas se está trabajando, apoyándose en los principios de Busan, París y Accra, en una concentración de agencias, de sectores y de programas para ser más eficientes y eficaces. ¿Esa concentración también debería ir encaminada a una concentración de actores estratégicos entre Gobierno y sociedad civil? Porque ahí el sector de la cooperación en España podría abrir un gran debate, un debate importante que, aunque puede levantar muchos ampollas, es un debate que, con mucha responsabilidad y hondura, tiene que ir encaminado a ver cómo podemos conseguir ser más eficientes y tener más impacto en los países en desarrollo.

Por otro lado, hilándolo también con el tema de la financiación y lo presupuestario, se ha hablado de una reforma fiscal, de un ajuste fiscal encaminado a que los países desarrollados puedan recaudar de una forma más eficaz esos casi 270.000 millones de dólares, y también de un sistema fiscal en países en desarrollo que no permita la evasión de algunos flujos hacia paraísos fiscales. Esa posible reforma fiscal la veo como una parte de la coherencia de las políticas en pos del desarrollo, porque no solo se trata de las metas y los objetivos de desarrollo sostenible, que van a tener indicadores, porcentajes y metas concretas a lograr. Me gustaría preguntarles a los tres comparecientes cómo es posible conseguir que sea sostenible el logro de esas metas y de esos objetivos si algunos de ellos entran en confrontación con que los países trabajen más en la coherencia de sus propias políticas públicas. ¿Debería incorporar la estrategia de la Agenda post-2015, de los ODM, algún tipo de impulso para la coherencia de políticas de los países desarrollados y de los países en desarrollo? Esto lo digo porque quizá también podamos lograr un fortalecimiento institucional o un cambio de escenarios donde lo presupuestario también mejore.

Al señor Vera, como sector social o civil, me gustaría preguntarle cómo ha visto el proceso que ha habido de evaluación de los ODM y de las propuestas de los ODS, si ha sido un proceso inclusivo, si se ha contado con la sociedad civil, si cree que ha habido debate, interlocución y propuestas. Me gustaría conocer su punto de vista al respecto.

Por último, a la señora Salazar, que es la que más ha hecho referencia a ello, en referencia a las dinámicas demográficas, que también han variado mucho en los últimos años y provocan una concentración de migraciones forzadas en países con una complejidad de conflictos enorme en términos de seguridad alimentaria, de hambre o conflictos bélicos, me gustaría preguntarle cómo se puede trabajar desde una agencia como la suya para que la perspectiva de los ODS incorpore también esa nueva realidad, que hay casi 50 millones de seres humanos desplazados o refugiados en el mundo.

El señor **PRESIDENTE**: Como las preguntas están dirigidas a los tres comparecientes, solo les pido que respondan por orden de intervención.

La señora **ASESORA PRINCIPAL DEL FONDO SDG/PNUD, PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (Durán y Lalaguna): Cuántos temas hemos tratado y qué interesantes todos. No sé si todo esto da para una sola sesión. **(Risas)**. Creo que algunas de las cuestiones que se han planteado se repiten, pero voy a intentar responder a todas ellas.

Con respecto a lo que planteaba el señor Picó, acuerdo de mínimos, acuerdo de máximos, cómo se puede hacer efectivo que haya 17 objetivos y 210 metas, que en principio es el borrador cero, habrá que ver cuál es la diferencia entre el borrador cero y el que se aprueba en el mes de septiembre. En cualquier caso, a mí me parece —lo digo también por lo que luego se ha reiterado con respecto al tema de la financiación— que hay un ejercicio que me parece que no se ha hecho y que hay que hacer, y es el de la rendición de cuentas. Es decir, se ha abierto un proceso sobre los objetivos de desarrollo sostenible sin que hasta este momento haya un informe riguroso sobre qué ha pasado con los objetivos de desarrollo del milenio. Es verdad que se ha hecho una serie informes desde Naciones Unidas, pero a mí me parece que hay que hacer un ejercicio de rendición de cuentas y de eficiencia para ver hasta qué punto esos objetivos que eran más o menos evaluables han tenido un impacto real en la mejora de la población, y ese ejercicio no se ha hecho.

Con respecto al tema de los grupos de población y de qué manera se podría plantear que fueran más inclusivos, yo creo que eso se ha intentado cubrir con las consultas regionales. Ahí me parece que sí se ha trabajado con grupos específicos; estoy pensando, por ejemplo, en todo el proceso de debate que ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 16

habido con grupos indígenas, donde además España ha apoyado —como siempre ha ocurrido en la cooperación española— el informe alternativo que se hizo en su momento de los ODM y todo el proceso ha sido acompañado por parte de los grupos indígenas. Creo que lo mismo que se ha hecho con los grupos indígenas, dependiendo de los grupos regionales, sí se ha trabajado con grupos específicos de población.

En cuanto a la financiación y al tema del sector privado, creo que hay varias cosas que también son objeto de reflexión. En primer lugar, el papel del sector privado y el papel del sector público. A mí me parece que es bastante frecuente, sobre todo en los países desarrollados, hacer un balance del papel del sector privado prescindiendo de lo que los países beneficiarios están pensando sobre el sector privado. Me explico: por ejemplo, se ha comprobado ahora, en los últimos balances que se han hecho en Naciones Unidas, que hay algunos países de los beneficiarios que carecen de un sistema público de asistencia social, lo que quiere decir que todos los recursos que tienen de acceso a bienes básicos, como por ejemplo la educación y la salud, se articulan a través del sector privado, de un sector privado peculiar teniendo en cuenta las condiciones de cada país. En esto no se había reparado con anterioridad, y no es lo mismo plantear el papel del sector privado en un país desarrollado que plantear el papel del sector privado en un país donde el sector privado no está consolidado, donde no hay sector público y donde no hay un control —entre comillas— de lo que las empresas de fuera pueden hacer en el propio país. Creo que ese es un tema sobre el que hay que reflexionar. Por otro lado, también tengo la impresión de que sobre todo en algunos países europeos hay un cierto rechazo al papel del sector privado. Pienso ahora, por ejemplo, en la campaña que se acaba de aprobar en Estados Unidos para desarrollar programas de erradicación del sida en África. Todo el presupuesto de esos programas se ha hecho con las donaciones del sector privado. No digo que sea mejor ni que sea peor, pero sí digo que hay algunos países —es también el caso de Canadá— donde se está intentando organizar —entre comillas— las contribuciones del sector privado de la mano de las estrategias gubernamentales, y me parece que esa es la manera de ser más eficiente. Con el tema de la financiación hay que hacer un ejercicio un poco generoso, con un poco de perspectiva, no solo pensando en las necesidades del país que dona sino también en las necesidades de los beneficiarios, de la situación de los beneficiarios y de cómo mejorar, en definitiva, las condiciones de vida de las personas, que al final es de lo que se trata y es el objetivo fundamental de cualquier programa de desarrollo.

Ya he respondido a algunas de las cuestiones que planteaba la señora Monteserín, del Grupo Socialista, pero efectivamente el tema de la financiación nos corresponde a todos y, repito, creo que hay que hacer un ejercicio de rendición de cuentas. Es verdad que durante unos años ha habido una inversión importante de fondos públicos para la cooperación —no solo ha sido el caso de España sino de todos los países de la Unión Europea—, pero lamentablemente en algunos países ha faltado un poco de estrategia, entre otras cosas porque la finalidad en materia de cooperación no solamente es distribuir los recursos, sino distribuirlos de una manera eficiente para mejorar, repito, la situación y las condiciones de vida de los beneficiarios, que es el objetivo que no se nos puede olvidar, al margen de cuáles sean las prioridades políticas de cada país, de cada partido o de cada Gobierno. A lo mejor me he vuelto una utópica desde que estoy allí trabajando, pero me parece que en cualquier ejercicio que se haga sobre el tema de la financiación, sobre el tema sustantivo, sobre los ODS, sobre cómo integrar más o menos ODS, al final el referente en todo caso es la persona y el ser humano como centro del desarrollo. Creo que eso no se nos puede olvidar de ninguna de las maneras. Por eso pienso que el debate no es más o menos recursos. Por lo menos lo que se está planteando ahora en Naciones Unidas en todo el debate sobre la financiación es cómo hacemos para que la financiación sea más efectiva. Ahí hay que hacer un ejercicio de transparencia, de rendición de cuentas. De hecho, ha empezado ya el proceso de rendición de cuentas; por ejemplo, en el programa de Naciones Unidas para el desarrollo ahora mismo, dentro de la propia estructura de funcionamiento, se marchan 300 personas a la calle, no solamente porque ha habido una reducción de donaciones por parte de los donantes, sino también porque hay que hacer un ejercicio de eficiencia y a lo mejor hay que contar más con los países beneficiarios, con la gente de los países que se están beneficiando de los programas, etcétera. En ese sentido se está avanzando mucho y me parece que es muy significativo y muy ilustrativo el trabajo que se ha hecho con respecto a los *mix*, la aprobación de la Declaración de Costa Rica en el pasado mes de julio, donde se han propuesto una serie de mecanismos para garantizar la financiación en los *mix* y trabajar el tema de las desigualdades directamente. Asimismo me parece muy interesante la propuesta que acaba de aprobar también el día 2 de junio la Unión Africana, donde a través de Nepad, que es la iniciativa de los africanos, han hecho su propia propuesta de financiación. Uno puede

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 17

criticarla o apoyarla, parecerle bien o mal, pero me parece que al final es un ejercicio importante para fomentar esa apropiación nacional de la que antes hablábamos.

Con respecto al tema de África subsahariana, las áreas geográficas, etcétera, que efectivamente es un tema importante, uno de los debates que ahora mismo se está llevando en Naciones Unidas es precisamente cómo articular unas metas que se intentan universales con las necesidades específicas de cada población, porque si uno se lee el informe de la Unión Africana, que se les puede facilitar porque es público, es muy interesante y significativo ver cómo incluso dentro del propio continente africano las necesidades que se plantean en cada zona de África son radicalmente distintas. Jugar con el tema de la universalidad y las necesidades concretas de cada territorio me parece que es un ejercicio más que importante.

Por último, en cuanto al tema de mujeres —aunque está aquí Ana María Salazar, que puede decir muchas más cosas que yo—, quisiera señalar que desde el fondo se acaba de aprobar ahora mismo la llamada estrategia dual; se ha hecho una especie de guía donde se pretende que en los programas específicos de desarrollo se tenga en cuenta el trabajo específico con grupos de mujeres y al mismo tiempo la transversalización de la perspectiva de género. Este es un ejercicio muy interesante, en definitiva el que ha hecho España desde que se celebró en 1998 la Conferencia europea de seguimiento de los compromisos de Pekín, que tuvo lugar aquí, en Madrid. Se puede facilitar también la estrategia que está traducida al castellano y a efectos prácticos puede facilitar la tarea.

Por último, quiero manifestar algo de una manera muy rápida porque, aunque esté tardando más que en mi propia explicación, hay que decirlo. Con respecto al tema de la financiación que planteaba el señor Uriarte, del Grupo Popular, de los resultados y del fondo, es verdad que hemos hecho, sobre todo este último año, un ejercicio importante de visibilidad con respecto a los Estados miembros, a las agencias y a los países beneficiarios, pero no tanto por la visibilidad en sí, sino porque a mí me parece que España puede capitalizar, y mucho, muchas de las lecciones y de las experiencias de estos últimos años, en positivo y en negativo, porque me parece que siempre que se habla de experiencias hay que hacer balance de lo conseguido y de lo que se podría mejorar de cara al futuro. En ese sentido, en lo que estamos trabajando es en visibilizar el capital que tiene ahora mismo el fondo y, más que en visibilizarlo, en utilizarlo para mejorar los programas de desarrollo en otros países, teniendo en cuenta los actores estratégicos a los que también se refería usted, que es con los que hemos trabajado, con el sector privado, con las organizaciones no gubernamentales, con la sociedad civil, con los parlamentos, con los grupos específicos de población vulnerable, etcétera.

Por último, quisiera señalar que en esas metas que se plantean en los ODS, aunque repito que desde el borrador que se ha hecho hasta lo que pasará en septiembre puede haber grandes diferencias, me parecería muy interesante que el último apartado estuviera dedicado precisamente a ver cómo se pueden implementar —no estoy muy segura de que la palabra implementar sea un buen castellano, pero se entiende—, cómo se pueden ejecutar cada uno de los objetivos que se plantean y cada uno de los indicadores que están ahí incluidos. Eso puede ser positivo, aunque me parece que al final tendrá que ser en un segundo documento donde se hable de ejecutar todas esas decisiones.

Con respecto a la financiación, a la que también se refería el señor Picó, y de hacer uno o dos balances, yo no estoy muy segura de que lo ideal sea trabajar al mismo tiempo. Me parece que trabajando al mismo tiempo es muy fácil diluir los compromisos financieros, socapa de que vamos a ver si conseguimos un acuerdo en los sustanciales. Personalmente puedo estar muy equivocada, pero soy partidaria de que primero se acuerde la relación de presupuestos, de retos y, en segundo lugar, los criterios de financiación para hacerlos efectivos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Salazar.

La señora **EX SENIOR ADVISER DE ONU MUJERES Y ACTUALMENTE DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS** (Salazar de la Guerra): Me queda poco por decir, porque Paloma ya lo ha dicho todo. **(Risas)**. A mí me gustaría hacer unos apuntes, aunque el paraguas está bastante bien definido. Por ejemplo, en cuanto a los temas de financiación, una de las cosas que más se ha visualizado y que más lecciones ha dado por aprender es la sostenibilidad de los programas. Cuando una donación —y ha pasado en varias agencias— tiene una apuesta importantísima, si se hace muy planificado en el tiempo, bien, porque si no es así a veces nos encontramos con que la propia agencia —el caso de la agencia que más conozco, de la que España ha sido gran defensora desde siempre y que nace gracias al apoyo de España, que ha sido impresionante desde el principio— ha recibido a veces un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 18

flujo económico todo a la vez que ha sido muy difícil gestionar. La sostenibilidad de la ayuda es importantísima. La agencia dice que a veces, cuando un donante es muy potente, echa para atrás a otros donantes. Puede ser, pero sí es llamativo, en todo caso, el riesgo de que las entradas de cantidades muy importantes de una sola vez no sean bien gestionadas por el propio sistema, como es el caso de una agencia nueva de la que yo puedo hablar, con independencia de que la gratitud hacia España de todo el sistema de Naciones Unidas ha sido enorme en el apoyo de esta agencia, por otra parte interesante y necesaria. Pero sí que es cierto que aún estamos trabajando con fondos del pasado. Se puede pensar que tal vez se podría haber hecho una periodicidad mayor o una gestión más lenta de la entrada de dinero porque, además, ¿qué es lo que ocurre? Que se asumen proyectos que luego no tienen posibilidad de continuar. Hay fondos dentro de la propia agencia que van a morir porque nacen con el espíritu de ser multidonantes y no se han sumado otros donantes al carro. Esto también es duro y todos nosotros, con independencia de opiniones, de posicionamientos de un lado u otro —tal vez en el mundo de la universidad, de donde yo procedo, haya una *open mind* más grande—, podemos observarlo. La ayuda tiene que ir con relación a la capacidad de gestión de esa ayuda, de gestión con todos los matices que conlleva esta: la transparencia, la visualización de resultados y poder trasladarlos. Una de las cosas más importantes es exportar experiencias. No podemos estar enmendando siempre lo mismo. Es decir, si hemos hecho una cosa que ha funcionado en Latinoamérica, la podemos exportar a África, pero a lo mejor estamos en un momento en el que hay que gestionar mucho dinero y todo esto nos da mucho que pensar. Esto en cuanto a la ayuda.

En cuanto a los temas de financiación pública, hay que ver la capacidad de gestión de las agencias y de las cosas que creamos para ver su viabilidad futura. Soy una gran defensora de que en la cooperación entre el sector privado. Posiblemente en España haya menos tradición, pero esto en otros países está a la orden del día. ¿Por qué? Porque a veces hay sectores privados privilegiados, estamos hablando no de cualquier sector privado, no de empresas con intenciones extrañas; estamos hablando de las grandes fundaciones, de los grandes movimientos, que aunque casi todos están fuera de nuestro territorio, España poco a poco deberá generar ese músculo de la donación privada, del *fundraising*, de crear una cultura mucho más cercana. Ese dinero no siempre tiene por qué darse con una intención que no es correcta, y esto es algo muy importante. Por ejemplo, uno de los actores más importantes en el debate del nuevo modelo de Naciones Unidas están siendo las grandes fundaciones americanas. ¿Por qué? Porque tienen más poder que Naciones Unidas. Cuando en el pasado fue creada la Fundación de Naciones Unidas por el señor Turner, presidente de la CNN, este señor da un billón de dólares. Es verdad que lo da para ayudar al sistema, pero ¿por qué se va a desdeñar eso? Yo creo que hay que trabajar en la transparencia, hay que tener mucho cuidado con la ayuda, pero realmente las grandes fundaciones y los grandes filántropos que están dando dinero a territorios tradicionales —y ahí sí que me quiero parar un minuto— están fuera de duda y, si las hay, habrá que estar muy atentos, pero eso no puede echar para atrás al sector privado. ¿Por qué digo por el territorio? Porque tradicionalmente los territorios más dados a recibir ayuda privada han sido África y la zona asiática, sobre todo India. En Naciones Unidas decimos que son los grandes expertos en pedir, es verdad que salen pidiendo desde por la mañana porque tienen muchas necesidades y porque además de alguna manera han visto que tanto los Gobiernos como estas grandes fundaciones y esta gran recaudación de fondos, como ha indicado Paloma, les han beneficiado siempre. Pero, por ejemplo, nosotros tenemos un territorio que nos toca mucho en todo, pero sobre todo al corazón, que es Latinoamérica, que no es una de las regiones beneficiadas por el sector privado. Sin embargo, tenemos el riesgo de haber empujado todos a determinados países a que estén en renta media y no se puede bajar. Tenemos que cuidar mucho hasta dónde hemos llegado, el retroceso de países que están en renta media sería realmente dramático y eso también hay que gestionarlo y manejarlo bien.

La rendición de cuentas, siempre, pero hay que tener un dato en cuenta —ustedes lo han comentado también—, porque a veces nos encontramos con países receptores que son auténticos Estados fallidos, que son incapaces de gestionar la ayuda. No solo eso, es que además se sabe positivamente que se va para la corrupción, que hay una desviación de fondos brutal, pero son países con los que no se puede tener una actitud muy dura con ellos porque no es políticamente correcto. Hay que revisar todo en esta nueva agenda también y habrá que pedirle cuentas al receptor. Lo que no se puede es estar eternamente metiendo dinero en países donde no se ve. ¿Cuánto dinero se ha metido en Congo y cuánto dinero se ha metido en Haití? Es que los propios países no tienen capacidad de gestión y no tienen mecanismos de análisis interno, y eso también es una responsabilidad. También es una responsabilidad de los países, y ahí creo que los donantes y los fondos gubernamentales no han trabajado mucho —excepto el Fondo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 19

español para el logro de los objetivos del milenio— con los actores locales. A veces hemos ido y hemos colocado nuestros proyectos sin que realmente hayamos preguntado si eso es lo que querían. Recuerdo una vez que desde la universidad tuve que ir a evaluar un proyecto a Ecuador y me dijeron que fue un alcalde, se hizo la foto, les dio 400 millones —de las antiguas pesetas—, pero que ellos no querían ese hotel-escuela. ¿Cómo puede ser esto? Hay que trabajar mucho con los receptores de los fondos. También hay que tener muchísimo cuidado con los países de renta media. Creo que para determinadas cosas hay que tener una observación geográfica. La desigualdad es muy grande. Ahora mismo en África hay países con un nivel de crecimiento del 6%, lo que es impresionante, con lo cual regionalizar el estudio de la ayuda es muy interesante.

El señor **PRESIDENTE**: Damos la palabra al último de los comparecientes.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE OXFAM INTERMÓN** (Vera Villacián): Intentaré que mi intervención sea complementaria a lo que han dicho mis dos compañeras a lo largo de la mañana.

Sobre el esquema, las 212 metas y los 17 objetivos, me iría aguas arriba, porque no pasa nada porque haya muchísimas metas si son útiles a los sectores, es decir, que el sector educativo tenga sus balance-metas, que se estén incorporando algunas metas más. No creo que lo preocupante sea cuánto —hace falta tener cuidado—, sino de qué forma están interrelacionadas, si hay conexiones y si se está atisbando qué hace falta que pase para llegar a esta meta, sobre todo si se tiene muy claro cuál es el corazón de lo que estamos hablando, cuáles son las facilitadoras, las posibilitadoras de que luego todo el despliegue sectorial tenga lugar o no; y esto es en lo que me quiero parar algo más y liga con lo que preguntaba el señor Uriarte sobre la coherencia de políticas. Podríamos estar planteando un cambio de paradigma con los ODS, si se hace bien. Los ODM eran tangenciales, exógenos. La política era: el sistema es el que es, tenemos pobreza extrema, que se manifiesta de ciertas maneras, y vamos a ver cómo desde la cooperación fundamentalmente —con algún recurso adicional, como la deuda externa, de lo cual algo se decía en esa época, algo se hablaba de movilización de recurso doméstico— lo podemos enfrentar. La cooperación para el desarrollo era la política nuclear, porque era de donde podía emerger el grueso de la financiación.

Ahora estamos hablando de algo sistémico; esa es la diferencia. Si incorporamos, como estábamos planteando y como algunos plantean, el elemento de sostenibilidad y de desigualdad, no podemos estar hablando ya de que tenemos este problema, que es una parte de lo que en el mundo ocurre, y que vamos a ver cómo con unas orejas focalizamos este cambio y además cómo hacemos que el resto de las políticas no dañen lo que está ocurriendo, y lo que hacemos para resolver la pobreza extrema. No, estamos hablando de modelos de desarrollo globales, estamos hablando de que con el modelo de crecimiento que actualmente se está dando la sostenibilidad está en juego y, por lo tanto, es radicalmente imposible, pero el modelo de crecimiento nos afecta a todos y es sistémico tanto por la vía de la desigualdad como por el de la sostenibilidad, como he planteado, y con una conexión. Esto se debe plantear en el corazón, junto con la financiación y con la gobernanza. Si está claro ahí y las conexiones están claras, que haya luego equis metas en el sector salud o en el sector agua puede hasta ser útil para quienes estén operando en ese campo.

Preguntaba el señor Picó —también el señor Uriarte—: ¿Ha sido un proceso inclusivo? Inclusivo, no —y me sumo a lo que planteaba la señora Salazar—, ha sido mucho más abierto, hay muchas más opiniones, hay encuestas, hay grupos, hay mucha más permeabilidad a que se planteen ideas, alternativas, pero hay un riesgo de confusión; ahí sí hay un riesgo de máxima confusión y de rendición de cuentas posterior. El gran peligro de los procesos de consulta y de participación amplios es que luego no sabes bien qué pasa —casi nadie sabe bien qué pasa— y luego emergen algunas posiciones aparentemente como champiñones, aunque detrás hay toda una serie de intereses que no han tenido en cuenta esa participación. Es el principal reto que hay como proceso.

Como sector privado, igual; estamos hablando de algo muy amplio, el sector privado es de una vastedad muy amplia. Lo primero que el sector privado debe hacer es pagar impuestos, y esta es la esencia de la responsabilidad social de la empresa hoy; ayer también, pero hoy está más sobre la mesa. Hay algunas empresas y algunas grandes multinacionales —salen datos cada día, muy especialmente de las grandes multinacionales— que no pagan impuestos. Por eso, su contribución a partir de ahí es marginal, por más que tengan una fundación que aporte una cierta cantidad. Claramente, si esa cantidad es muy significativa —y aquí hay una diferencia muy fuerte entre el espacio geográfico anglosajón y el espacio latino o centroeuropeo—, es en el ámbito anglosajón donde las contribuciones filantrópicas tienen unos incentivos fiscales mayores y donde hay una mayor cultura de la filantropía. En absoluto estoy

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 583

10 de junio de 2014

Pág. 20

diciendo que esto justifique que no se paguen impuestos. Lo esencial es que haya un marco fiscal obligatorio, que se cumpla, que no se evada y que no se eluda. Desde ahí, se valoran como algo positivo unas contribuciones tan significativas como las que se ven en países del mundo anglosajón, especialmente en Estados Unidos y Canadá, como planteaba la señora Durán.

A partir de ahí, el impacto social es crítico. Las alianzas público-privadas son una pequeña parte. Como estamos hablando de algo sistémico es mucho más relevante qué empleo y de qué calidad creen, qué impacto social tengan, qué impacto ambiental tengan sobre los países y las propias comunidades, cómo influyen en la gobernabilidad y en las instituciones nacionales. Avanzando más, hay un sector privado que participa, y es bueno que esté en la cooperación en aquellos sectores algo más acotados a aquello que nos ocupa y a aquellos ámbitos sectoriales en los que estamos trabajando, sea agua, infraestructura, educación o salud, con prevención; y hay ejemplos positivos de alianzas público-privadas y ejemplos negativos. Podemos hacerles llegar un estudio que muestra ambos casos, y desde nuestro punto de vista es prioritaria una política pública y el fortalecimiento de una política pública que no sea una forma encubierta de privatización de ciertos sectores. Hay casos donde ha sido eficiente desde el punto de vista económico, hay casos donde ha sido más caro. Ahí ya entramos en un análisis de caso. Nosotros, como Oxfam, somos partidarios de la participación del sector privado en los ODS —¡faltaría más!—, con mucho cuidado de que no se piense que es la fuente de financiación para poder aportar menos desde lo público. Tiene que ser una suma desde todos los campos, teniendo mucho cuidado en entrar con finura, teniendo en cuenta que es un actor cuya prioridad no es la lucha contra la pobreza sino otra, legítima, pero otra, y, por lo tanto, hace falta abordarlo con una sensibilidad especial.

Acabo con el tema de la financiación. Estoy de acuerdo con el señor Uriarte en que no hemos sido capaces —y es una responsabilidad que todos tenemos, los que estamos y los que creemos que la cooperación para el desarrollo es algo esencial por solidaridad, por ética, por responsabilidad y por una política de acción exterior de un Estado como España hacia fuera—, en los años de un incremento tan fuerte de los presupuestos, de mostrar —empezamos a hacer alguna cosa, pero quizás puede ser tarde— los logros, los resultados, y de hacerlo de una forma estratégica, y también con la penetración de una posición política en las instituciones multilaterales que fuera acorde con los volúmenes financieros. Creo que ahora estamos haciendo un esfuerzo mayor desde diversas instituciones por mostrar esos logros. Es un tiempo difícil porque con la crisis económica española es mucho más complicado que se muestre. A veces tenemos pocas ayudas. Hay mensajes desde medios de comunicación, desde instituciones públicas y a veces desde el propio Gobierno que nos dañan, porque cuando se muestra la prioridad a los pobres de aquí y a los de allí es un mensaje absolutamente devastador, es el mensaje que estamos escuchando ahora, pero tenemos que hacer un mayor esfuerzo por dar señales de que ha habido logros y éxitos palpables. Queremos reforzar esa imagen positiva con datos que están ahí que permitan que haya señales —y acabo exactamente igual que en la primera intervención—, pero es muy importante que se respalde desde los presupuestos públicos. Es muy difícil que podamos dar esas señales positivas si no van acompañadas de un mínimo fortalecimiento de la política pública de cooperación que ahora mismo estaría, como dije antes, en una situación de cuasi emergencia, viviendo de las rentas del capital político acumulado en años anteriores. Es muy difícil que podamos dar una señal pública a la sensibilidad social, que es poco profunda pero sí muy amplia de respaldo hacia la solidaridad internacional, si no contamos con un mínimo incremento presupuestario en los presupuestos de 2015.

El señor **PRESIDENTE**: Le doy las gracias en nombre de los presentes en la Comisión, que son los cualificados, además de los ausentes que por razón de los trabajos del día no han podido seguirles en sus asientos. En todo caso, como esto queda grabado en el circuito interno de televisión, créanme que están hablando a muchos más parlamentarios de los que ocupan su lugar aquí y a la representación de los grupos. También les doy las gracias por la ayuda que nos prestan con sus intervenciones y por la documentación que han avisado que podían hacernos llegar, ya que será de enorme utilidad. Les felicito en nombre de la Comisión y les agradezco su disposición a venir con la premura de tiempo con la que han sido citados y también a los portavoces que hayan podido estar. En nombre de este presidente, muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

**Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**